

Secretaría Gremial

(PAG. 5)

Presencia de Luz y Fuerza en jornada sobre adicción



Durante el encuentro se analizaron estrategias para contener a los compañeros con problemas de adicciones.

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Fueron seleccionados los compañeros que irán al Encuentro de jubilados

(PAG. 7)

EDITORIAL

En octubre se definirá el destino del país

(PAG. 3)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes **CONVOCA** a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes **4 de septiembre de 2015** a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2015;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.
Río Cuarto, 16 de julio de 2015.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos

Julio César Chávez
Secretario General



LUEGO DE LAS PASO, EL DESTINO DEL PAÍS SE JUEGA DURANTE EL MES DE OCTUBRE

El domingo 9 del corriente los argentinos concurrimos a las urnas para elegir entre pre-candidatos a Presidente de la Nación, legisladores, etc. (en algunas provincias también gobernadores y hasta intendentes y consejeros escolares), en el marco de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), preparatorias de la elección general que se llevará a cabo el 25 de octubre próximo.

Aunque en algunos casos no se difundió convenientemente el propósito de las PASO, más del 70 por ciento de la población participó de las votaciones. Los cordobeses, que hace poco elegimos al nuevo Gobernador utilizando la boleta única, esta vez nos encontramos en el cuarto oscuro con 18 votos de largos y colores diferentes, lo que generó confusión en mucha gente, sobre todo entre los más adultos.

Luego de finalizar la veda electoral, se escucharon numerosas voces criticando públicamente la proliferación de boletas y, luego, la demora en el escrutinio. Así, hasta se sugirió implementar el voto electrónico para ahorrar tiempo.

Lo cierto es que esta experiencia, que significó en Córdoba una vuelta atrás en el sistema de votación, dado que venimos de la implementación de la boleta única, que tuvo bastante aceptación, puede servirnos para reflexionar e innovar hacia un mejor método de elección. La cantidad de boletas puede reducirse a una sola, tal como ocurrió en las últimas provinciales, entregada por el presidente de mesa, con lo cual se evita la posibilidad de algunas prácticas fraudulentas, como el robo de votos, la superposición de boletas para esconder las del adversario, etc.

El escrutinio del domingo 9 fue lento, e incluso algunas mesas cerraron su trabajo de conteo de votos muy tarde (en Río Cuarto algunas concluyeron su labor entre las 22:30 y las 23:00), con lo que se originó un retraso posterior en la carga de datos. Tal vez sea necesario instruir de mejor manera a las autoridades de mesa, para que realicen su trabajo con mayor agilidad y de este modo acortar los tiempos.

El voto electrónico también es una opción para evaluar profundamente. Si bien podría agilizar los tiempos, por otra parte se suman posibilidades de fraude informático muy difíciles de detectar, sobre todo por el votante sin conocimientos profundos sobre informática. Países como Alemania y Holanda, que fueron pioneros en la incorporación del voto electrónico, han vuelto a las boletas de papel y, más aún, en la primera nación mencionada se lo declaró anticonstitucional. Además del potencial fraude escondido en el diseño del programa utilizado para votar, y las «ventanas» que se les abre a los *hackers* para alterarlo, podría considerárselo en algún punto como «voto al descubierto» o «cantado», porque fácilmente se establecerían correspondencias entre el orden del votante para sufragar y los candidatos que eligió. El voto dejaría de ser absolutamente secreto.

Pero más allá de los métodos de votación, lo más importante sigue siendo la decisión de los ciudadanos que prefieren éste o aquél candidato. Ante las dudas que suelen presentarse en estos casos, los trabajadores debemos evaluar la trayectoria de cada postulante, de qué extracción proviene y las propuestas «serias» que realiza, para analizar caso por caso y de este modo inclinarnos por quien mejor defienda nuestros intereses o, si el balance es mayormente negativo, por quien menos nos perjudique. Hasta octubre tenemos tiempo.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Los festejos por el Día del Niño se llevarán a cabo el domingo 23

REITERAMOS QUE EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, SE ENCUENTRA ABOCADO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL NIÑO, PARA HIJOS Y NIETOS HASTA 12 AÑOS INCLUSIVE, A CARGO DE AFILIADOS Y JUBILADOS.

La fecha prevista es el domingo 23 de agosto del corriente año.

El lugar de concentración de actividades es el Complejo Polideportivo «Sergio R. Trabucco». Cabe aclarar que en caso de mal tiempo se realizará en el salón principal de nuestra sede social de Avenida España

350, a partir de la hora 15:00.

Las actividades serán las siguientes:

15:00 hs.- Recepción de los niños.

15:30 hs.- Comienzo de la kermese. Juegos y actividades armadas por estaciones, a través del predio, como: puntería, carrera de embolsados, bowling, cinchadas, actividades con sogas. Habrá una plaza blanda y un pelotero para los más pequeños.

17:30 hs.- Merienda.

18:00 hs.- Entrega de regalos

19:00 hs.- Finalización del evento.

Los profesores que coordinarán en las actividades recreativas en el festejo son Cecilia Abally, Débora Mussi y Ricardo Gallardo. ■

CURSOS DE INGLES



Las profesoras que dictan los cursos de inglés en el presente ciclo, Patricia Albornoz y Andrea Sánchez, comunican a los interesados en asistir a clases que pueden concurrir todos los días, de 18 a 20 hs., a las aulas del entrepiso de la sede social, lugar donde podrán informarse sobre los cursos y horarios de clases disponibles.

Cursos de conversación – Cursos de viajes – Cursos de apoyo escolar – Preparación de exámenes escolares – Preparación para exámenes internacionales – Traducción.

Nuestra organización participó en una jornada nacional sobre drogadicción



Los asistentes trabajaron en dos grupos integrados por 38 compañeros.

ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, DURANTE LOS DÍAS 5 Y 6 DE AGOSTO SE REALIZÓ LA 1RA. JORNADA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS, CON IMPACTO EN EL MUNDO DEL TRABAJO.

Dicho evento, que se concretó en el Hotel Intersur San Telmo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contó con la participación de 76 compañeros en representación de 38 sindicatos lucifuerzistas, entre ellos del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

La jornada, enmarcada en un acuerdo suscripto entre la FATLYF y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, tuvo la presencia de autoridades y profesionales del Consejo Nacional de Prevención de Adicciones (COPREAD).

En la convocatoria recibida en nuestro gremio, se informó que este Sindicato «cuenta con dos cupos que pretendemos sean asignados a compañeros de diferentes empresas y con perfil de comunicadores de la problemática a tratar», razón por la cual viajaron nuestro Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro,

quien luego se encargará de trasladar la experiencia a los compañeros del sector cooperativo y de la Central Maranzana, y el Cro. Juan Carlos Gatica, quien hará lo propio con los afiliados que se encuentran trabajando en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba. La apertura y el cierre de la jornada estuvieron a cargo de Lucía García Blanco, Coordinadora de Políticas de Prevención de Adicciones y del Consumo de Sustancias Psicotrópicas y Drogas con Impacto en el Mundo del Trabajo del COPREAD, en tanto que el trabajo desarrollado estuvo bajo la responsabilidad de profesionales de la psicología, sociología y antropología, quienes expusieron la compleja temática desde sus distintas perspectivas.

Para un más adecuado tratamiento de los temas tratados, se formaron dos grupos de 38 personas y se analizaron casos hipotéticos de trabajadores con problemas de adicción, para ejemplificar cómo debían ser abordados en los lugares de trabajo y de qué manera canalizar la ayuda necesaria para la contención y recuperación de los compañeros.

Adicciones más frecuentes

Del material entregado a los participantes durante la jornada, queremos reflejar aquí el contenido de un

folleto ilustrativo sobre las adicciones más frecuentes entre los trabajadores: el tabaco, el alcohol y los psicofármacos.

El tabaquismo es un hábito de consumo adictivo de tabaco que provoca dependencia física y psíquica crónicas y daños orgánicos en poco tiempo.

Según la Organización Mundial de la Salud, el consumo de tabaco es uno de los principales factores de riesgo de varias enfermedades, como el cáncer y las patologías pulmonares y cardiovasculares.

El tabaquismo es una de las principales causas de mortalidad evitable en todo el mundo.

A pesar de ello, su consumo está muy extendido y si bien hay leyes que restringen la publicidad del tabaco, regulan quién puede comprar y consumir productos del tabaco, y dónde se puede fumar, es una adicción que afecta a buena parte de la población.

Es importante concientizarse y concientizar acerca de lo nocivo de iniciarse en este consumo y de los beneficios de dejar de fumar. Decir «basta» es posible aún cuando se haya intentado en varias oportunidades; cada experiencia, cada intento por dejar de fumar es un aprendizaje, no hay que desistir, se puede, del mismo modo que se pueden revertir o tratar los daños provocados por el tabaco.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud denomina alcoholismo al «síndrome de la dependencia del alcohol». Es esta una enfermedad causada por el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y por la adicción que crea este hábito.

El alcohol actúa como depresor del sistema nervioso central y va inhibiendo progresivamente las funciones cerebrales produciendo dificultad para asociar ideas, interferencia de la coordinación motora, disminución de la capacidad visual y auditiva, pérdida de

conciencia y afecciones físicas graves. Si bien está socialmente aceptado, con importante publicidad que alienta su consumo, el alcohol perjudica gravemente al consumidor y a su entorno, impactando de modo negativo en la familia, el ámbito laboral y social.

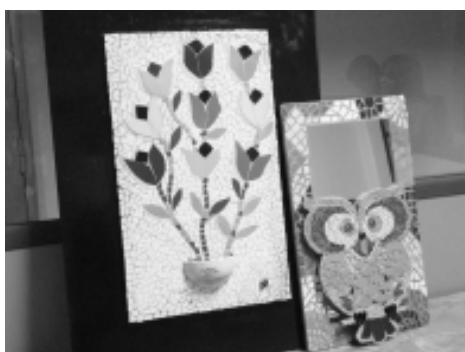
Asumir individual y colectivamente la responsabilidad de evitar el consumo de alcohol en exceso, respetar la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores y de conducir vehículos luego de la ingesta de bebidas alcohólicas es prioritario. Del mismo modo que acudir en ayuda y asistencia a quienes en situación de consumo pueden iniciar tratamientos para revertirlo. Cuando antes se inicie un tratamiento, mayores son las posibilidades de que sea exitoso y se exponen a menos riesgos en forma individual y social.

Por último, la farmacodependencia se define como la «utilización excesiva, persistente o esporádica, de un fármaco de forma incongruente o desvinculada con la práctica médica admisible». Así, pues, el uso intencional de dosis excesivas o el uso premeditado de dosis terapéuticas sin prescripción ni seguimiento médico se considera un abuso de drogas.

La automedicación o indicación a conocidos de ansiolíticos y estimulantes entre otros medicamentos puede causar daños irreparables a la salud y estados de dependencia gravosos para la integridad individual y colectiva. Tomar especial conciencia de que el uso de medicamentos sólo debe realizarse bajo prescripción y control periódico de profesionales médicos es vital para revertir la farmacodependencia. No automedicarse y solicitar ayuda son el camino.

Para más información sobre estas cuestiones, recurrir a la Secretaría Gremial de nuestro Sindicato (Cro. Fernando Luis Pizarro). ■

TALLER DE MOSAIQUISMO



El Departamento de la Mujer comunica a nuestras afiliadas, esposas, jubiladas, pensionadas e hijas, de Río Cuarto y zona, que los lunes, de 16:00 a 18:30 hs y de 19:00 a 21:30 hs., se dicta el taller de Mosaiquismo, a cargo de Rosana Callovi.

Aquellas interesadas deberán comunicarse al tel. 0358-4239968 (Mónica) o llegarse al Departamento de la Mujer los días martes y jueves, de 16:00 a 18:00 hs.

Fueron seleccionados los afiliados que irán al Encuentro de jubilados



Luego de las eliminatorias, los asistentes compartieron un almuerzo de camaradería.

EL SÁBADO 8 DEL CORRIENTE, EN LAS INSTALACIONES DE NUESTRO COMPLEJO POLIDEPORTIVO «CRO. SERGIO R. TRABUCCO», SE REALIZÓ LA SELECCIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE NOS REPRESENTARÁN EN EL XIX ENCUENTRO NACIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, QUE SE LLEVARÁ A CABO ENTRE LOS DÍAS 21 Y 24 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO, EN EL HOTEL «13 DE JULIO» DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.

Tras concretarse las eliminatorias, organizadas por la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, los asistentes compartieron un almuerzo de camaradería al que asistió nuestro Secretario General, Julio César Chávez.

A continuación detallamos la nómina de seleccionados que viajarán al encuentro. A todos ellos les deseamos mucha suerte.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Paddle por pareja: Tomás Cerafino (Río Cuarto) y

Zulema Fontana (Río Cuarto)

Bochas por trío: Mario Soffli (Río Cuarto), Mario Balmena (Río Cuarto) y Licy Bressán (Río Cuarto)

DISCIPLINAS RECREATIVAS:

Sapo por pareja: Cros. Chialva (Río Cuarto) y Máxima Gómez (Río Cuarto)

Truco por parejas: Cros. Díaz (Achiras) y Pedro Bustos (Río Cuarto)

Canasta individual: Francisco Gutiérrez (Río Cuarto)

Chinchón individual: Carmen Fonseca (Río Cuarto)

EXPRESIONES ARTÍSTICAS:

Baile por parejas: Juan Montoya (Río Cuarto) / Blas Correa (Río Cuarto)

Cuento solista: Felisa Argüello (Río Cuarto)

Poesía solista: Leonor Torres (Río Cuarto)

Canto solista: Juan Borda (Río Cuarto), Juan Montoya (Río Cuarto) y Blas Correa (Río Cuarto)

MUESTRA CULTURAL: Adriana Fiora (Río Cuarto)

Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato



■ TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPA-

ÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SINDICATO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org ■

Se reunió la Comisión Directiva para analizar varios temas importantes

■ **EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE TUVO LUGAR UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, OCASIÓN EN LA CUAL SE ABORDARON IMPORTANTES TEMAS.**

En primer lugar, la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos brindó un informe sobre el desarrollo de la exitosa cena y baile con la cual el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto celebró el Día del Trabajador de la Electricidad, con la participación masiva de afiliados y familiares de Río Cuarto y de la amplia región en la que se encuentran nuestras seccionales. Por su parte, la Secretaría de Administración y Finanzas dio detalles ampliatorios del balance que se someterá a consideración de los afiliados en la asamblea

prevista para el 4 de septiembre próximo, además de referirse a las próximas inversiones que realizará este Sindicato, como la adquisición de un vehículo que reemplazará a una de las unidades actualmente en uso.

La Secretaría de Vivienda y Obras, en tanto, hizo un detalle de todos los trabajos que se vienen llevando adelante en el gremio y la Secretaría de Previsión Social y Actas comentó aspectos de las gestiones que efectúa respecto de las jubilaciones de compañeros tanto de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba cuanto del sector cooperativo.

A su turno, la Secretaría de Servicios Sociales dio un informe sobre el funcionamiento del nuevo sistema de salud y los distintos trámites que se llevan a cabo para mejorar las prestaciones. ■

Día Internacional de la juventud

■ **UN INFORME RECIENTE DE LA OIT ADVIERTE DEL GRAVE DÉFICIT DE TRABAJO DECENTE QUE LAMENTABLEMENTE ESTE SECTOR PADECE, HACEN QUE SEA UNA PRIORIDAD TANTO PARA LA OIT COMO PARA LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEL CONTINENTE.**

Convencidos de la capacidad de la juventud trabajadora sindicalizada como sujeto social activo con voluntad transformadora, decidimos juntamente con el especialista regional de empleo juvenil hacer una publicación en la que ellos fueran autores y protagonistas del proceso de elaboración del documento. Se generó un proceso participativo desde el diseño de las encuestas para la recolección de la información hasta la sistematización y validación de los resultados obtenidos a través de actividades presenciales. El compromiso y la participación de los jóvenes es esencial para lograr el desarrollo humano sostenible. Sin embargo, a menudo las oportunidades para los jóvenes de participar política, económica y socialmente son pocas o inexistentes.

Ante estas realidades cabe preguntarnos: ¿Qué deberíamos hacer?

Considerando oportuno conocer cuáles son las causas que impiden una activa y mayor participación de los jóvenes, y en las organizaciones sin-

dicales, y a partir de las experiencias recogidas combinar acciones para fortalecer la participación. Ya que los sindicatos tienen un rol fundamental en la recomposición de las distintas realidades sociales y productivas como actores fundamentales del crecimiento y desarrollo en ese sentido, constituyendo un espacio ideal de intervención para la reivindicación de derechos y la generación de un nuevo paradigma de cultura del trabajo.

Habiéndose constatado que persisten ciertas desigualdades que produce el entorno que no coloca al trabajo decente como el eje dinamizador de la justicia social. La falta de oportunidades de empleo decente no sólo conspira contra las posibilidades de afiliación sindical sino que reproduce estas desigualdades durante todo el ciclo de vida activa del trabajador o trabajadora. No es que la juventud sea vulnerable, sino que las condiciones de acceso al empleo son especialmente vulnerables para este colectivo.

El propósito de nuestro accionar debe ser el de lanzar acciones programáticas que hagan posible la inclusión de esta franja generacional con el fin de fortalecer definitivamente un trabajo digno con una verdadera justicia social. ■

Edgardo Meneghello - Formador de la Organización Internacional del Trabajo

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



El Cro. Carlos Kohler (segundo de izquierda a derecha), en una de las reuniones de afiliados y dirigentes de Luz y Fuerza realizada hace varias décadas.

Credenciales para estudiantes que se encuentren estudiando en Córdoba

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, que tengan hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extienda

las credenciales pertinentes, con el propósito de que los aludidos jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios que se encuentran en la capital provincial. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza enfrentará a Círculo Policía

EN LA TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO COPA 2015, NUESTRO REPRESENTATIVO ENFRENTARÁ A CÍRCULO POLICÍA ESTE SÁBADO.

El equipo de Luz y Fuerza compete en el Grupo 2 del torneo, en esta nueva instancia que involucra a un total de 18 equipos que se enfrentan en tres grupos. Los tres mejores posicionados en cada grupo pasarán a jugar en la Zona Oro, en tanto que los restantes lo harán en la Zona Plata.

A continuación reiteramos los resultados de los partidos jugados en el Grupo 2, durante la segunda fecha, dado que la tercera se suspendió el fin de semana anterior y pasó para este sábado.

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 2ª fecha

STMRC	1 - 2	CIVILES AMRC
CHOFERES FCA	3 - 2	LUZ Y FUERZA
CET SA	3 - 1	ALIANZA-ELECSA
COMERCIO	4 - 3	COCA COLA
ATURC	1 - 0	TELEFONICOS
PANADEROS	4 - 5	COTRECO
LA BASE	3 - 1	EL DEPORTIVO
POLICIA	2 - 1	FENIX FUTBOL



Instante del partido que jugó nuestro representativo durante la primera fecha, frente a El Deportivo.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Grupo 2. Torneo Copa 2015

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	LA BASE (*)	2	1	1	0	4	2	2	4
2	PROSEGUR (*)	1	1	0	0	4	1	3	3
3	EL DEPORTIVO (*)	2	1	0	1	4	4	0	3
4	CHOFERES FCA (**)	2	1	0	1	4	6	-2	3
5	CÍRCULO POLICÍA (**)	1	0	1	0	1	1	0	1
6	LUZ Y FUERZA (**)	2	0	0	2	3	6	-3	0

(*) Clasifican a Zona Oro / (**) Clasifican a Zona Plata

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

A 165 años de la muerte de San Martín, el general de todas las epopeyas

■ COMO GRANDE QUE ERA, JOSÉ DE SAN MARTÍN NUNCA BUSCÓ EL BRONCE, PERO SÍ LA ÚNICA FORMA DE INMORTALIDAD FEHA-CIENTEMENTE COMPROBADA QUE ES EL RECUERDO. TERMINABA NO POCAS DE SUS CARTAS CON LA CONTUNDENTE FRASE: «CUANDO NO EXISTAMOS, NOS HARÁN JUSTICIA».

Hay mucho de nostalgia en sus textos, de conciencia de no reconocimiento, de hacer lo correcto en una soledad que se empeñaba en acompañarlo y que compartía con su compañero Belgrano, quien le escribía poco antes de encontrarlo en la posta de Yatasto: «Mi querido amigo y compañero: Mi corazón toma nuevo aliento cada instante que pienso que usted se me acerca; porque estoy firmemente persuadido de que us-

ted salvará a la patria y podrá el ejército tomar un diferente aspecto: soy solo, esto es hablar con claridad y confianza; no tengo ni he tenido quien me ayude. En fin, mi amigo, espero en usted compañero que me ilustre, que me ayude y conozca la pureza de mis intenciones, que Dios sabe que no se dirigen ni se han dirigido más que al bien general de la patria y a sacar a nuestros paisanos de la esclavitud en que vivían».

Se negó permanentemente a participar en nuestra larga guerra civil y le escribía al Protector de los Pueblos Libres, José Gervasio Artigas el 13 de marzo de 1816: «Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad. No tengo más pretensiones que



El mausoleo donde se encuentra la tumba del General San Martín, en la Iglesia Catedral de Buenos Aires.



Restos de la casa donde nació el Libertador, en Yapeyú, que son visitados por miles de personas al año.

la felicidad de la patria».

Antes de emprender aquella memorable epopeya del cruce de una de las cordilleras más altas del mundo, hizo jurar a sus soldados el «Código de honor del Ejército de los Andes», que no dejaba lugar a dudas sobre a qué tipo de militar quería legarle San Martín a la patria. «La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los malvados, que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares. La Patria no es abrigadora de crímenes».

A diferencia de los generales genocidas de la última dictadura militar que quemaban libros y destruían bibliotecas mientras se decían imbuidos del «espíritu sanmartiniano», el portador legítimo de aquel espíritu, el verdadero San Martín, era un gran lector en fran-

cés, latín e inglés, y a todas partes trasladaba su biblioteca personal. Trataba por todos los medios de fomentar la lectura entre sus soldados y entre los habitantes de los pueblos que iba liberando. Cuentan que en los fogones del cruce les leía a los analfabetos fragmentos de obras clásicas con las correspondientes explicaciones.

En cada ciudad liberada fundaba una biblioteca y en su primer testamento de 1818 decidió destinar sus libros para la futura Biblioteca de Mendoza. Creó la biblioteca de Santiago de Chile, donando para ello los 10.000 pesos que el cabildo de Santiago le había entregado como premio por la victoria de Chacabuco. En aquella ocasión dijo el libertador: «Las bibliotecas, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos para sostener la independencia».

Parte de su biblioteca personal fue donada a la Biblioteca Nacional de Lima. Fue entonces cuando señaló: «Los días de estreno de los establecimientos de ilustración son tan luctuosos para los tiranos como plau-

sibles a los amantes de la libertad. Ellos establecen en el mundo literario las épocas de los progresos del espíritu, a los que se debe en la mayor parte la conservación de los derechos de los pueblos. La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga».

San Martín era un claro defensor de la división de poderes y conocía el valor central que ocupa el poder judicial en un Estado. En el Reglamento de los Tribunales del Perú quedó expresada una vez más la categórica convicción sanmartiniana: «La imparcial administración de justicia es el cumplimiento de los principales pactos que los hombres forman al entrar en sociedad. Ella es la vida del cuerpo político, que desfallece apenas asume el síntoma de alguna pasión, y queda exánime luego que, en vez de aplicar los jueces la ley, y de hablar como sacerdotes de ella, la invocan para prostituir impunemente su carácter. El que la dicta y el que la ejecuta pueden ciertamente hacer grandes abusos, mas ninguno de los tres poderes que presiden la organización social es capaz de causar el número de miserias con que los encargados de la autoridad judicial afligen a los pueblos cuando frustran el objeto de su institución».

Partió hacia Europa perseguido por los rivadavianos y sólo quiso volver cuando gobernaba su compañero del ejército de los Andes, Manuel Dorrego, y ofrecer sus servicios a la patria que estaba en guerra con el Brasil. Al llegar al puerto se enteró de la desgraciada

noticia el asesinato de Dorrego por Lavalle. No quiso desembarcar, pero no se privó de opinar en una carta dirigida a su amigo O'Higgins: «Los autores del movimiento del 1º de diciembre son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho, no solamente a este país, sino al resto de América, con su conducta infernal. Si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres, pero es necesario enseñarles la diferencia que hay entre un hombre honrado y uno malvado».

Volvió a Francia donde años más tarde lo visitaría Sarmiento dejando una notable semblanza de aquella entrevista: «No lejos de la margen del Sena, vive olvidado don José de San Martín, el primero y el más noble de los emigrados... Me recibió el buen viejo sin aquella reserva que pone de ordinario para con los americanos, en sus palabras, cuando se trata de América. Hay en el corazón de este hombre una llaga profunda que oculta a las miradas extrañas... Ha esperado sin murmurar cerca de treinta años la justicia de aquella posteridad a quien apelaba en sus últimos momentos de vida política».

El general estaba cansado y enfermo. Tanta ingratitude, tanta melancolía, tanto extrañar a su patria, a su querida Mendoza habían hecho mella en el invencible. Sufría asma, reuma y úlceras y se había quedado ciego. Se fue dejando morir en silencio, no quería molestar. ■

(Fuente: Felipe Pigna - www.elhistoriador.com.ar)

EJERCICIOS BIOENERGETICOS



Invitamos a nuestras afiliadas, esposas, jubiladas, pensionadas e hijas, de Río Cuarto y zona, a participar de los encuentros de Ejercicios Bioenergéticos los días miércoles, de 9 a 11 y de 16 a 18 hs., dictados por Vanina Francois en la sede de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza.

Para cualquier información adicional, llegarse al Departamento de la Mujer los días martes y jueves, de 16 a 18 hs., o llamar al tel. 0358-154239968.

Clases de Salsa y Ritmos

Profesor: Mario FARIAS

El *Sindicato de Luz y Fuerza*
de Río Cuarto, a través del *Dpto. de la Mujer*
invita a todas las afiliadas activas, jubiladas,
pensionadas, esposas e hijas.

Todos los

Martes y Jueves

19:45 a 20:45 Hs.

Sede del Sindicato - Av. España 350.



ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

DEPENDENCIAS

Farmacia Garcia Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001
4623562. Av. Italia 1198
4626894. Bv. Roca 941
4671750. Rivadavia y Alberdi
Farmacia Ortega
4641400. Suipacha 243
Farmacia Podestá
4636984. M. T. de Alvear 350
Farmacia del Pueblo
4651111. Constitución 901

Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292
Sanatorio Privado
(Solicitud de turnos)
154173231.
4675800. Bv. Roca 949
Cochería Amor y Paz
4648818. Juan B. Justo 250
Casa Grassi
(Traslados y sepelios)
4623190. H. Yrigoyen 443
Asistencial
(Servicio de enfermería)
4621227. Baigorria 174



CARDIOMED (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

ATENCIÓN AL ASOCIADO 4642705



Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



- | | |
|---|--|
| Incendio | |
| Robo | |
| Responsabilidad civil | |
| Automotores | |
| Combinado familiar | |
| Integral de comercio | |
| Accidentes personales | |
| Seguro técnico | |
| Seguros colectivos de vida | |
| Seguros de sepelio individual y colectivo | |

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar